

INFORME DEL COMISARIO 2015
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y
TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.

Compañeros accionistas de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones y Tanqueros Transbravita S.A.**, para dar cumplimiento a las funciones de Comisario a mí encomendadas he procedido a la revisión de los Estados Financieros – Balance de la Compañía, los mismos que utilizan los principios y procedimientos de general aceptación, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

Después del análisis y revisión efectuada a los Estados Financieros se puede determinar que todo el movimiento económico se encuentra con los debidos respaldos y que las cifras del Balance están estrechamente relacionadas con los registros contables realizados.

Todos los documentos legales de la Compañía, como actas, comprobantes contables y documentos en general se encuentran debidamente actualizados y archivados.

CONCLUSIONES:

Los movimientos económicos registrados en el balance general están estrechamente relacionados con las registros en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Por lo tanto sugiero la aprobación de los Estados Financieros ya que en mi opinión se apega a los principios y normas contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRANSBRAVITA S.A.**

Reporte de los Estados Financieros:

ACTIVO	\$ 2479.08
PASIVOS	\$ 187.85
PATRIMONIO	\$ 2291.23
INGRESOS	\$ 4011.68
GASTOS	\$ 3999.95
UTILIDAD	\$ 11.73

Atentamente,



Sr. Efrén Cedillo
COMISARIO